

ACUERDO CNH.E.65.010/19

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII, 38, fracciones I y III, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 31, fracciones VI y XII de la Ley de Hidrocarburos, así como en las Cláusulas, 12.1 y 12.2 del contrato CNH-R02-L01-A6.CS/2017, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que se aprueba el Presupuesto asociado al Programa de Trabajo 2020, presentado por PC Carigali México Operations, S.A. de C.V., relacionado con el citado contrato.